PETROCEN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Administrador Único de «Petrocen, Sociedad Anónima» ha decidido convocar a los Accionistas de esta sociedad a Junta General, a celebrar en la ciudad de Sevilla, calle Tetuán, 33, cuarto y quinto (Notaría don José Luis Lledó González) el próximo día 27 de septiembre de 2007, a las once horas en primera convocatoria, y el 1 de octubre a las doce horas en segunda, para resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y de la gestión social del Órgano de Administración del Ejercicio 2003.

Segundo.-Examen y Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y de la gestión social del Órgano de Administración del Ejercicio 2004.

Tercero.-Delegación de facultades para formalizar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, o de solicitar y obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los informes que acompañan a los puntos que se someten a aprobación de la Junta. Estos documentos están custodiados por don José M.ª Rodríguez Ramírez, en Polígono Cepansa de Mérida (924.38.91.79), quien los entregará a todos los señores Accionistas que los soliciten por escrito.

Nota: La Junta de Accionistas se celebrará con presencia notarial de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de Ley de Sociedades Anónimas

Mérida, 26 de julio de 2007.-Juan Carlos Gamero Rodríguez, Administrador único.-52.622.

PLAZA DE ESPAÑA ESTACIÓN DE SERVICIO, S. A.

Anuncio de transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada

De conformidad con lo establecido en el artículo 224.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad «Plaza de España Estación de Servicio, Sociedad Anónima», celebrada en primera convocatoria en la ciudad de Vigo, en las oficinas que están sitas en la Plaza de España, s/n, el día 30 de julio de 2007, acordó, entre otros asuntos, la transformación social de la entidad en sociedad de responsabilidad limitada, y la consiguiente modificación de los Estatutos sociales, así como el cambio de denominación social a la nueva de «Plaza de España Estación de Servicio, Sociedad de Responsabilidad Limitada»

Vigo, 30 de julio de 2007.-Leando Álvarez Porto, Administrador solidario.-53.336.

PLEAMAR PESCADERÍAS RÍAS BAIXAS, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Manuel José Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Salamanca,

Por medio del presente, hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 77/07 seguido a instancia de Victoria Santos García y otros, se ha dictado propuesta de auto de fecha 24 de julio de 2007, por la que se declara a la ejecutada Pleamar Pescaderías Rías Baixas, S. L., en situación de insolvencia por importe de 11.826,77 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente en para su publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil». Salamanca, 24 de julio de 2007.–El Secretario Judicial,

Manuel José Marín Madrazo. - 51.636.

PREFABRICADOS DE HORMIGÓN LURGAIN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar el próximo día 17 de septiembre de 2007 en el domicilio social, Carretera de Alcalá de Henares a Torres de la Alameda, kilómetro 2, Barrio Los Hueros, 28813 Villalbilla, Madrid, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación del artículo catorce de los estatutos sociales relativo al quórum exigible para la válida constitución de la Junta.

Segundo.-Modificación del artículo dieciséis de los Estatutos sociales relativo a la constitución de la Junta, deliberaciones y adopción de acuerdos.

Tercero.-Facultar para la ejecución y elevación a público de los acuerdos.

Cuarto.-Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos

Villalbilla, Madrid, 31 de julio de 2007.-El Administrador único, Ignacio Arroyo Cubillo.-52.661.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS SANTYAGO, S. A.

Convocatoria Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Conseio de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el 20 de septiembre a las 12:00 horas, en 1.ª convocatoria y al día siguiente a las 12:00 horas, en el mismo lugar en 2.ª convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Disolución de la Sociedad, Aprobación del Balance de Liquidación a 09/09/2007 y nombramiento de Liquidador.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, toda la información que requieran sobre los asuntos que integre el orden del día.

Santiago de Compostela, 24 de julio de 2007.-Francisco Lago Ríos, Consejero Delegado.-51.502.

PROMOCIONES SAN POL, S. A.

(En liquidación)

Anuncio de voluntaria disolución y liquidación simultánea

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta sociedad, celebrada el pasado 26 de junio de 2007, acordó por unanimidad de los presentes, la voluntaria disolución y simultánea liquidación de la sociedad, nombramiento de liquidadores y adjudicación del haber social resultante, aprobándose también el siguiente Balance final de liquidación:

Luios
386.716,65
22.724,21 12.630,56
422.071.42

	Euros
Pasivo:	
Capital	147.245,01
Reservas	70.435,75
Resultados Ejercicios Anteriores	-55.196,92
Perdidas y Ganancias	-16.158,90
Acreedores Corto Plazo	275.746,48
Total Pasivo	422.071,42

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efec-

tos de lo dispuesto en la normativa vigente. Caldes de Malavella, 30 de julio de 2007.–El Liquidador, María Garrido Fernández.-52.638.

PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES PERGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración de insolvencia

Doña María José Sotorra Campodarve, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 752/06 ejecución 26/07, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Pedro Muñoz Rodríguez contra el demandado Promociones y Construcciones Pergo, Sociedad Anónima, se ha dictado el día 20-7-07 auto, por el que se declara al ejecutado Promociones y Construcciones Pergo, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia por importe de 3.104,47 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 20 de julio de 2007.-La Secretaria Judicial, María José Sotorra Campodarve.-51.664.

PROMOTORA DE SERVICIOS DE ALMURADIEL, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad Promotora de Servicios Almuradiel, S.A., que se celebrara en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento de Almuradiel el día 17 de septiembre de 2007, a las 17 horas, en primera convocatoria o en el mismo lugar el día 18 de septiembre de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre del 2005. Aprobación de la gestión social.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2005.

Tercero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre del 2006. Aprobación de la gestión social.

Cuarto.-Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre 2006.

Quinto.-Examen y aprobación de la segunda fase de urbanización, según proyecto, y aplicación de la cuota obligatoria señalada bajo el epígrafe cargas que figura en la escritura de venta de cada parcela.

Sexto.-Aprobación de medidas de seguridad, limpieza y mantenimiento del área de servicio. Séptimo.—Situación de la solicitud realizada a través

del Ayuntamiento de Almuradiel de la construcción de la